

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almoines

2025/06900 Anuncio del Ayuntamiento de Almoines sobre la rectificación del inventario de bienes, derechos y acciones pertenecientes a este municipio.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Almoines, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025, la rectificación del Inventario de los bienes, derechos y acciones perteneciente a este municipio, con referencia a 31 de diciembre de 2024, se abre un periodo de información pública por un plazo de 20 días hábiles, contadores a partir del siguiente al de inserción de este anuncio al Boletín Oficial de la Provincia, por a que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la sede municipal, y formular reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes. Si no se presentan reclamaciones en este periodo, se entenderá aprobado definitivamente.

Almoines, 2 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Juan Cardona Berto.

